FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

2026352001384473

Radicado No: 2026352001384473
20/10/2026 09:31 AM

Barranquilla D.E.I.P.

Servidora
ANERE PAOLA SAGBINI LOPERA
Fiscalía General De La Nación

ASUNTO: Asignación Supervisión De Contratos Por Permiso.

Respetada servidora:

Por medio de la presente comunicación, y teniendo en cuenta que el servidor **SERGIO DANIEL QUIJANO NUÑEZ**, estará de permiso los días del 20 al 24 de octubre de 2026, me permito informarle que a partir de la fecha y mientras regresa el titular que desempeña dichas funciones, se le asignará la supervisión de los contratos relacionados a continuación:

Supervisión Administrativa:

No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
FGN-RCA-0022-2026	La prestación del servicio de destrucción de elementos materiales probatorios y/o disposición final de Residuos Peligrosos (RESPEL) relacionados con la ejecución de las labores de los procesos misionales y de apoyo de las Secciones de Policía Judicial del CTI; de la Seccional Atlántico - (Grupo Nº2)	VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S.
FGN-RCA-0026-2026	El servicio de mantenimiento integral, recarga y compra de extintores de propiedad de la Fiscalía General de la Nación Regional Caribe.	HISESA S.A.S.
FGN-RCA-0050-2026	Adquisición de Aires Acondicionados tipo mini Split, centrales y piso techo, para las sedes de la Fiscalía General de la Nación ubicadas en la Subdirección Regional de Apoyo Caribe.	ICEBERG SOLUCIONES INTEGRALES E

FGN-RCA-0033-2025	La Fiscalía General de la Nación – Regional Caribe y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Atlántico, se comprometen a anuar esfuerzos Humanos, Técnicos y Administrativos para contribuir a la protección efectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en su calidad de víctimas o aquellos en conflictos con la Ley Penal, en el marco de las actuaciones administrativas y judiciales que estas entidades adelanten, con el fin de determinar las condiciones de ejecución y cumplimiento de los objetivos de las líneas de trabajo establecidas en el Convenio 0990-2016 en el Departamento del Atlántico.	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
FGN-RCA-0081-2024	Aunar esfuerzo de articulación institucional, para garantizar el funcionamiento y operatividad de la Unidad Local de Fiscalía de Puerto Colombia - Atlántico, bajo criterios de cooperación, celeridad, inmediatez, eficiencia y eficacia, con miras a garantizar el acceso efectivo a la Administración de Justicia, la atención adecuada y oportuna a usuarios internos y externos.	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
FGN-RCA-0054-2023	El COMODANTE entrega al COMODATARIO y este recibe a título de Comodato o préstamo de uso gratuito, el área o espacio físico de 39,57Mt2 ubicado en la Calle 6 No. 10-106, para el funcionamiento de la Unidad Local de la Fiscalía General de la Nación en el municipio de Campo de la Cruz, Seccional Atlántico.	MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ - ATLANTICO
FGN-RCA-0124-2022	El COMODANTE entrega al COMODATARIO y este recibe a título de Comodato o préstamo de uso, el área o espacio físico de 180 Mt2 del bien inmueble ubicado en la Calle 3 No.11-31, para el funcionamiento de la Unidad Local de Fiscalía de Santo Tomás de la Fiscalía General de la Nación en el	MUNICIPIO DE SANTO TOMAS

	municipio de Santo Tomás, Seccional Atlántico.	

Supervisión Técnica:

No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
FGN-RCA-0045-2026	Compra e instalación de mobiliario para la Seccional Atlántico, incluido todo lo relacionado con el sistema de oficina abierta (SOA), archivo, almacenamiento de documentos y silletería	OFIEXPORT S.A.S.
FGN-RCA-0032-2026	Prestar el servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro de repuestos, para los equipos de aire acondicionado en las sedes de la Fiscalía General de la Nación - Seccional Atlántico.	MARINO DUARTE SILVA

Serán funciones propias de la Supervisión las dispuestas en las normas que regulan la materia y las descritas en el Manual de Contratación de la Entidad FGN-AP07-M01 versión 07, así como las que se relacionan a continuación:

- Hacer cumplir a cabalidad el objeto contractual, así como de las obligaciones contractuales.
- Elaborar el informe (parcial y/o final) que soporten la ejecución del objeto contractual, así como los pagos que deba efectuar la Fiscalía General de la Nación - Regional Caribe.

- Elaborar y suscribir el acta de inicio del contrato.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social integral, parafiscales y ARL por parte del contratista.
- Elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato y presentar para aprobación y firma del ordenador del gasto y el contratista, si fuere el caso.
- Autorizar los Pagos al Contratista, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para tal fin, tales como, Informe de supervisión (parcial o final), recibido a Satisfacción, acreditación de cumplimiento de los Aportes Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social y Riesgos Laborales por parte del Contratista, conforme lo estipulado en las normas vigentes, ingreso almacén, entre otros.

De igual manera dar estricto cumplimiento al literal G del numeral 6.8 funciones de contenido administrativo que señala:

“LITERAL G. DEL NUMERAL 6.8 FUNCIONES DE CONTENIDO ADMINISTRATIVO”

g. Organizar como documentos facilitativos una carpeta física o electrónica que contenga los siguientes documentos:

- *Copia del documento complementario del contrato electrónico*
- *Copia de las garantías del contrato.*
- *Copia del cronograma de actividades.*
- *Copia del acta de inicio.*
- *Copia de las actas de suspensión y reiniciación.*
- *Copia de los documentos de prórroga o modificación del contrato y del que autorice trabajos o actividades adicionales.*
- *Copia de las cuentas de cobro o facturas autorizadas, así como de cada uno de los pagos efectuados.*
- *Copia de los informes de la supervisión.*
- *Informe mensual y final de manejo del anticipo*
- *Copia del acta de entrega y recibo final*
- *Copia del acta de liquidación.*
- *Demás documentos relacionados con la ejecución del contrato”*

IMPORTANTE: De acuerdo a lo señalado en el punto 6.6 del Capítulo VI del Manual de Contratación, el supervisor saliente y el designado en su reemplazo, deberán suscribir un acta conjuntamente en la cual constará el estado de ejecución del contrato o convenio y la relación de los documentos que entrega y las observaciones que se consideren pertinentes.

Si no es posible la suscripción conjunta del acta, el supervisor designado dejará constancia del estado en que se encuentra el contrato o convenio al asumir el ejercicio de estas funciones.

Por lo anterior, se realiza la entrega los siguientes documentos relacionados:

- Copia de los documentos complementarios del contrato electrónico.
- Copia Circular SBINES No. 001 de 2017 “Responsabilidades de los Supervisores Sobre los Bienes en Garantía”.

Es de anotar que la información relacionada con el proceso de selección podrá ser consultada en el Portal Único de Contratación SECOP, a través de los siguientes LINKS:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46688188&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47699680&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.50038303&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40234543&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.25899522&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31905789&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.22320105&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49481816&isFromPublicArea=True&isModal=False

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48892299&isFromPublicArea=True&isModal=False

Atentamente,

DARIO JOSE CEPEDA L
Firmado electrónicamente por Dario Jose Cepeda L
Fecha: 2026.10.20 09:31:39 -05'00'

DARIO JOSE CEPEDA LLINAS
Subdirector Regional De Apoyo Caribe.
Fiscalía General De La Nación

JOSE CARLOS SANTOS F
Firmado electrónicamente por JOSE CARLOS SANTOS F
Fecha: 2026.10.19 18:17:05 -05'00'

Proyecto: Jose Santos Franco – Sección Gestión Contractual